

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se publica la adjudicación de destinos para el curso 2022/2023 de las personas aspirantes a interinidad de todos los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo cuyas vacantes fueron convocadas por Resolución de 19 de agosto de 2022.

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

Por Resolución de 19 de agosto de 2022, de la Consejería de Educación, se publican las necesidades existentes en centros públicos docentes y se convoca a las personas aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo así como al personal integrante de las listas y bolsas del profesorado que, no perteneciendo a los cuerpos de funcionariado docente, impartan la enseñanza de las religiones y publicados los respectivos listados de personas aspirantes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente para la resolución del presente expediente la Consejera de Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 13/2019, de 24 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma, y en el Decreto 82/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación, así como en el artículo 21.4 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

Vistos los antecedentes de hecho concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación,

RESUELVO,

Primero.- Adjudicar, los destinos a las personas aspirantes a interinidad que figuran como Anexo I, unida a la presente Resolución.

Segundo. Publicar la adjudicación de destinos a que se refiere el punto primero en el portal educativo: **www.educastur.es** y en el tablón de anuncios de la Consejería competente en materia de Educación.

Tercero. La fecha de efectos de los nombramientos para los destinos asignados e incorporación a los centros, será, el **01 de septiembre de 2022**.

Cuarto. Se publica **Anexo I** con las plazas anuladas.

El Servicio de Gestión Administrativa publicará el procedimiento a seguir para la formalización de la toma de posesión de las personas aspirantes a interinidad que hayan obtenido destino.

Quinto. Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga la persona recurrente su domicilio o esté la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN

POR DELEGACIÓN RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 (BOPA DEL 05 DE DICIEMBRE)

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

POR SUSTITUCIÓN

JAVIER CUELI LLERA

ANEXO I

Vacantes anuladas convocatoria 19/08/2022				
Cód. Plaza	Cód. Centro	Centro	Especialidad	Causa
009753	33011064	IES Valle Turón	0590/004/058	Cambio de perfil a petición del centro
009761	33011064	IES Valle Turón	0590/006/059	Cambio de perfil a petición del centro
009714	33023649	IES Valle Aller	0590/004/058	Cambio de perfil a petición del centro
002826	33017315	IES Rio Nora	0590/019	Error vacante
009993	33022694	IES Montevil	0590/008	Comisión servicios finalizada
093583	33020995	CEPA Gijón	0590/011	Asignada a funcionario carrera en comisión de servicios
147845	33007978	IES Cuenca Nalón	0591/202	Cambio de especialidad a petición del centro
741983	33002488	CP Alejandro Casona	0597/032	Cambio derivado de modificación de plantilla
741975	33002488	CP Alejandro Casona	0597/034	Cambio derivado de modificación de plantilla
001982	33027527	IES Peñamayor	0590/008	Cambio derivado de modificación de plantilla
749023	33027990	CRA Maestro Jose Antonio Robles	0597/999	Vacante duplicada
095624	33020843	IES La Magdalena	0590/106	Ciclo pendiente matricula
094540	33001381	IES Ramón Menendez Pidal	0590/110	Ciclo pendiente matricula
004566	33028490	CIFP Cerdeño	0590/105	Ciclo pendiente matricula
004543	33028490	CIFP Cerdeño	0590/112	Ciclo pendiente matricula
149040	33028490	CIFP Cerdeño	0591/211	Ciclo pendiente matricula
004744	33020272	IES Escultor Juan Villanueva	0590/117	Ciclo pendiente matricula
149136	33020272	IES Escultor Juan Villanueva	0591/208	Ciclo pendiente matricula
147594	33023649	IES Valle Aller	0591/201	Ciclo pendiente matricula
000746	33023996	IES El Batán	0590/103	Ciclo pendiente matrícula
148590	33023996	IES El Batán	0591/203	Ciclo pendiente matrícula

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

148075	33023650	IES Rey Pelayo	0591/222	Ciclo pendiente matrícula
008452	33029135	CIFP del Deporte	0590/017	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
008444	33029135	CIFP del Deporte	0590/017	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
008436	33029135	CIFP del Deporte	0590/017	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
008394	33029135	CIFP del Deporte	0590/105	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
149515	33028210	CIFP Comunicación, Imagen y Sonido	0591/229	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
148141	33028209	CIFP Mantenimiento y Servicios Producción	0591/205	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
005523	33028209	CIFP Mantenimiento y Servicios Producción	0590/105	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
148906	33024071	IES Carmen y Severo Ochoa	0591/228	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
148895	33024071	IES Carmen y Severo Ochoa	0591/228	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
006453	33028167	CIFP La Laboral	0590/107	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
148021	33028167	CIFP La Laboral	0591/227	Plaza pendiente de aprobación presupuestaria fondos MRR
744254	33021471	CP Ventanielles	0597/032	Asignada a funcionario carrera en comisión de servicios
751834	33001034	CP Marcelo Gago	0597/036	Cambio derivado de modificación de plantilla
751842	33001034	CP Marcelo Gago	0597/037	Cambio derivado de modificación de plantilla